

ORDENANZA DEL 28-9-928

ORDENANZA

DESIGNANDO CON EL NOMBRE DE ESPAÑA A UNA PARTE DE LA CALLE CAZON

- Art. 1º.- Designase con el nombre de España a la parte de la calle que actualmente lleva el nombre de Cazón, desde el Puente Salas hasta su terminación en el Rincón de Milberg.-
- Art. 2º.- En la mencionada calle será colocada la chapa correspondiente que mandará grabar el Departamento Ejecutivo en homenaje a la colectividad española y como acto de confraternidad hispana-argentina, la que será inaugurada el día 12 de Octubre de 1928 en ocasión de la Fiesta de la Raza.-
- Art. 3º.- El gasto que ello demande deberá imputarse a la Partida "Fiestas Públicas" del Presupuesto en vigencia.-
- Art. 4º.- Comuníquese, etc.-

Las Conchas, 28 de Septiembre de 1928.- (Firmado): Rufino de Elizalde, presidente.- Juan Carlos Bernasconi, secretario.-

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.